

Consecutivo

PUBLICACIÓN CITACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.
RUPA 1.3-0185

Del Trece (13) DE OCTUBRE DE 2023.

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**, Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según Decreto 4165 del 3 noviembre de 2011, cuyo objeto es planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión bajo esquema de APP No. 015 de 2015, para efectos de ejecutar el **Proyecto Rumichaca – Pasto**. En virtud de las disposiciones contenidas en el Apéndice Técnico número siete (7) y demás apéndices del contrato, la adquisición de las franjas de terreno requeridas para la ejecución de las actividades constructivas fue delegada en la Concesionaria Vial.

En virtud de lo anterior y de conformidad con el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**,

HACE SABER

Que el 07 de junio de 2023, se libraron los siguientes oficios de citación a fin de instar a los titulares inscritos en falsa tradición y a la administradora legal del inmueble, a realizar la notificación personal del acto administrativo contenido en la **Resolución No. 20236060006455 expedida el 02 de junio de 2023**, proferida por la Agencia Nacional de Infraestructura a través de la cual se ordena iniciar el trámite judicial de expropiación de un inmueble requerido para el Proyecto Vial Rumichaca - Pasto:

No. Oficio	Destinatario
S-02-20230608-01651	MARÍA LEONILA QUILISMAL PASCUAL
S-02-20230608-01652	CLARA LUZ QUILISMAL DE AZAÍN



Consecutivo

S-02-20230608-01653	LUIS ADEMELIO CUASANCHIR PAZ
S-02-20230608-01654	NURI MARLENY PASCUMAL ROBLES
S-02-20230608-01655	ROSA MARÍA QUILISMAL DE QUENGUAN
S-02-20230608-01656	MARIANA DE JESÚS PASCUMAL AZAÍN
S-02-20230608-01657	EVER LEANDRO YAGUAPAZ QUILISMAL
S-02-20230608-01658	GLORIA NATALI YAGUAPAZ QUILISMAL
S-02-20230608-01659	HUGO EDILMO YAGUAPAZ QUILISMAL
S-02-20230609-01660	JESÚS ORLANDO YAGUAPAZ QUILISMAL
S-02-20230609-01661	JOSÉ ADOLFO YAGUAPAZ QUILISMAL
S-02-20230609-01662	LUIS MARIA YAGUAPAZ QUILISMAL
S-02-20230609-01663	ENEIDA YANIRA YAGUAPAZ QUILISMAL
S-02-20230609-01664	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS EDUARDO QUILISMAL CUASANCHIR HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PEREGRINA PASCUMAL DE QUILISMAL
S-02-20230609-01665	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.

La citación y contenido que se pasa a publicar, fue enviada a sus destinatarios mediante correo certificado, a través de las empresas de Servicios Postales Pronto Envíos y Servicios Postales Nacionales 4-72, según se describe:

No. Oficio	Destinatario	Dirección	No. Guía	Estado
S-02-20230608-01651	MARÍA LEONILA QUILISMAL PASCUAL	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460986700825	Entrega efectiva
S-02-20230608-01652	CLARA LUZ QUILISMAL DE AZAÍN	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460986600825	Entrega efectiva
S-02-20230608-01653	LUIS ADEMELIO CUASANCHIR PAZ	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460986900825	No entregado - Traslado
S-02-20230608-01654	NURI MARLENY PASCUMAL ROBLES	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460986800825	Entrega efectiva
S-02-20230608-01655	ROSA MARÍA QUILISMAL DE QUENGUAN	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460987100825	No entregado
S-02-20230608-01656	MARIANA DE JESÚS PASCUMAL AZAÍN	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460987000825	No entregado - Traslado



Consecutivo

S-02-20230608-01657	EVER LEANDRO YAGUAPAZ QUILISMAL	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460987800825	No entregado – Traslado
S-02-20230608-01658	GLORIA NATALI YAGUAPAZ QUILISMAL	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460987300825	No entregado – Traslado
S-02-20230608-01659	HUGO EDILMO YAGUAPAZ QUILISMAL	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460987400825	No entregado – Traslado
S-02-20230609-01660	JESÚS ORLANDO YAGUAPAZ QUILISMAL	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460987500825	No entregado – Traslado
S-02-20230609-01661	JOSÉ ADOLFO YAGUAPAZ QUILISMAL	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460987600825	No entregado – Traslado
S-02-20230609-01662	LUIS MARIA YAGUAPAZ QUILISMAL	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460987700825	No entregado – Traslado
S-02-20230609-01663	ENEIDA YANIRA YAGUAPAZ QUILISMAL	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460987800825	No entregado – Traslado
S-02-20230609-01664	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS EDUARDO QUILISMAL CUASANCHIR HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PEREGRINA PASCUMAL DE QUILISMAL	Predio denominado "TINAJILLAS" o "TINAJILLA", Vereda Ospina Pérez, Municipio de El Contadero, Nariño	460987900825	No entregado – Traslado
S-02-20230609-01665	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	Calle 93B No. 13 -47 Bogotá	YP005456959CO	Entrega efectiva





CONCESIONARIA
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, Vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionalsusuario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01651

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señora:

MARÍA LEONILA QUILISMAL PASCUAL

(Titular inscrita en falsa tradición)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.**

Asunto: **Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500. Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur



Unión del Sur



Rumichaca
Pasto



Agencia Nacional de
Infraestructura



CONCESION
**Rumichaca
Pastor**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionalusuario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01651

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la notificación electrónica del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono **3113934051** o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,

**JORGE LIBARDO
DUARTE
BALLESTEROS**

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.09 09:30:02 -05'00'

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez.
Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur



ORIGEN	DESTINO	F/H IMPRESION	F/H ADMISION
PASTO NARIÑO	CONTADERO NARIÑO	2023-06-13 18:14:48	2023-06-13 18:15:45



REMITENTE	DE: CONSEJONARIA VIAL UNION DEL SUR	
	CORRESPONDENCIA	
	Dir: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR	
	Ciudad - País PASTO NARIÑO - COLOMBIA	
Teléfono:		Nº CC-Edo 9008808463

DESTINATARIO	PARA MARIA LEONILA QUILISMAL PASCUAL	
	NO APORTA	
	VEREDA OSPINA PEREZ	
	Dir: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI NAJILLA	
Ciudad - País		COD POS: 523080
CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA		
Teléfono:		3178211547
Nº CC-Edo		- 0

Gula No.
460986700825



DICE CONTENIR: DOCUMENTOS FF

- ☐ Caja
☐ Sobre
☐ Paquete
☐ Otro

LARGO	ANCHO	ALTO	PESO / POLIMEX / BLOQ
5	0	0	0.5 X 5cm 1 Unidades

Tarifa Declarada
\$0
Porcentaje Seguro
\$0

REMITENTE: NOMBRE LEONILA QUILISMAL

DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE

- ☐ Desconocido
☐ Refusado
☐ No resada
☐ No reclamado
☐ Dis. errada
☐ Otros

Clase Valor
\$0
Flete
\$30,000
Valor Total
\$30,000

NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA / HORA) Eto: 2023-06-16 D-2

BUCURSAL PASTO
 Nit. 900.310.856-2
 CRA 23 # 19 87 CENTRO
 5007932784
www.prontoenvios.com.co
gerencia.pasto@prontoenvios.com.co
 RES. 0636 de Abril 17 de 2016 RP 0389
 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS

IMPRESO POR ENVIOFESTAL (NOTIFICACIONES) COD: 1322446213 / CODIMP: 407845063E / DE LUJANO: ESTE DEL PILAR UNISARRO 460986700825 CONSULTA SU ENVIO EN: WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO



SUCURSAL PASTO
3807982784
CRA 23 # 19 87 CENTRO
Nit.900.310.856-2
gerencia.pasto@prontoenvios.com.co
www.prontoenvios.com.co
RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389
PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS

Guía No.450986700825
Sobre

Para consulta en línea escanear Código QR



CERTIFICA

Que esta oficina recepciono y despacho una notificacion, sobre con la siguiente informacion:

Datos de Remitente
Nombre: CONSECONARIA VIAL UNION DEL SUR
Contacto:
Dirección: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR PASTO NARINO
Teléfono:
Identificación: N Nit 9008808463-0
Datos de Destinatario
Nombre: MARIA LEONILA QUILISMAL PASCUAL
Contacto: VEREDA OSPINA PEREZ
Dirección: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA CONTADERO NARINO [CP. 523080]
Teléfono: 3178211547
Identificación:
Observaciones: DOCUMENTOS FF
El envío se pudo entregar: SI
Fecha de última gestión: 2023-06-22 15:02:14

ORIGEN PASTO NARINO	DESTINO CONTADERO NARINO	FIN IMPRESION 2023-06-18 15:10:45	FIN ADMISION 2023-06-18 15:15:40	Guía No. 450986700825
REMITENTE DE: CONSECONARIA VIAL UNION DEL SUR CORRESPONDENCIA DE: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR Ciudad - País PASTO NARINO - COLOMBIA Paquete(s) NCC-Cod 800860409		DESTINATARIO PARA: MARIA LEONILA QUILISMAL PASCUAL NO APORTA VEREDA OSPINA PEREZ PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI NAJILLA Ciudad - País CONTADERO NARINO - COLOMBIA COD POS: 523080 Teléfono 3178211547 NCC-Cod - 0		 SUCURSAL PASTO Nit.900.310.856-2 CRA 23 # 19 87 CENTRO 3807982784 www.prontoenvios.com.co gerencia.pasto@prontoenvios.com.co RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS
¿QUE CONTIENE? DOCUMENTOS FF		☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro		
IDENTIFICACION LEGISLATIVA Maria Leonila Quilismal Pascual e.e. con laja		IDENTIFICACION PERSONA QUE RECIBE 21 JUN 2023 2:55 pm		
IMPRESO POR FIVEPOSTAL (IMPRESION) - CUA UNIDAD DE IMPRESION: CUJADO - LUGAR DEL PEAR UNIDAD - MONITOREO - CONSULTA SU ENVIO EN: WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO		O Dirección O Residencia O No reside O No reclamado O Dir. enviada O Otro		

Observaciones: RECIBIDO POR QUIEN MANIFIESTA LLAMARSE: MARIA QUILISMAL CUDILA DE CIUDADANIA N° NO APORTA Y MANIFIESTA QUE LA PERSONA A NOTIFICAR SI RESIDE O LABORA EN LA DIRECCION INDICADA POR EL REMITENTE. ENTREGADO EL DIA 21-JUNIO-23 HORA: 6 AMPRONTOENVIOS CERTIFICA LO ANTERIOR. SE RESERVA PRUEBA DE ENTREGA ORIGINAL SEGUN LEY 1329 DE 2009 ART. 35	ENTREGADO SI
Firma autorizada 	
Para constancia se firma en Pasto a los 22 dias del mes Junio del año 2023	Página 1 de 1



CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 9921
Email: atencionalsusario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01652

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señora:

CLARA LUZ QUILISMAL DE AZAÏN

(Titular inscrita en falsa tradición)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.**

Asunto: **Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capullí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500. Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.



www.uniondelsur.co

Facebook: [facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)

ViaUniondelSur

Unión del Sur



GOBIERNO DE NARIÑO



Rumichaca
Pasto



Agencia Nacional de
Infraestructura



CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR
40x400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0621
Email: atencionalsusario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01652

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la notificación electrónica del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono **3113934051** o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,

**JORGE LIBARDO
DUARTE
BALLESTEROS**

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.09 09:30:59
+05'00'

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez.
Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur



ORIGEN PASTO NARIÑO	DESTINO CONTADERO NARIÑO	FM IMPRESION 2013-06-13 18:15:48	FMS ADMISION 2013-06-13 18:15:48
------------------------	-----------------------------	--	--



REMITENTE	DE CONSECIONARIA VIAL UNION DEL SUR	
	CORRESPONDENCIA DE CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR	
	Ciudad - País PASTO NARIÑO - COLOMBIA	
	Telefono:	Nº-CC-Code 9008804463

DESTINATARIO	PARA: CLARA LUZ QUILISMAL DE AZAIN	
	VEREDA OSPINA PEREZ DE: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI NAJILLA	
	Ciudad - País CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA CDO POS: 623686	
	Telefono:	Nº-CC-Code 3178211547 - 0

Gula No. 460986600825

Pronto
ENVIOS

SUCURSAL PASTO
NH.900.310.856-2
CRA 23 # 19 87 CENTRO
0007982784
www.prontoenvios.com.co
perencia.pasto@prontoenvios.com.co
RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389
PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS

DCE CONTENEDOR: DOCUMENTOS FF		☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro	LARGO 0	ANCHO 3	ALTO 4	PESO / VOLUMEN / FILAS 4.5 Kilos 1 Unidades	Valor Declarado \$0
REMITENTE: NOMBRE LEGIBLE SELLO L		DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE				☐ Desconocido ☐ Retenido ☐ No reside ☐ No rastreado ☐ DDN, errada ☐ Otros	Valor Seguro \$0 Flete \$30,000 Valor Total \$30,000
NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA / HORA) Fin: 2013-06-18 0+3							

IMPRESO POR PREPOSTAL (NOTIFICACIONES) COD: 1301600023 / COD.MP: 8078450463 LUGAR: EDIC DEL PILAR UNIGARINO 460986600825 CONSULTE AL ENVIO EN: WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO



SUCURSAL PASTO
3007982784
CRA 23 # 19 87 CENTRO
NIT.900.310.656-2
gerencia.pasto@prontoenvios.com.co
www.prontoenvios.com.co
RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389
PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS



Guía No.460986600825
Sobre



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que esta oficina recepciono y despacho una notificación, sobre con la siguiente informacion:

Datos de Remitente	
Nombre: CONSECIONARIA VIAL UNION DEL SUR	
Contacto:	
Dirección: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR PASTO NARIÑO	
Teléfono:	
Identificación: N Nit 9008808463-0	
Datos de Destinatario	
Nombre: CLARA LUZ QUILISMAL DE AZAIN	
Contacto: VEREDA OSPINA PEREZ	
Dirección: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA CONTADERO NARIÑO [CP: 523080]	
Teléfono: 3178211547	
Identificación:	
Observaciones: DOCUMENTOS FF	
El envío se pudo entregar: SI	
Fecha de última gestión: 2023-06-22 15:02:14	

ORIGEN PASTO NARIÑO	DESTINO CONTADERO NARIÑO	FIM IMPRESION 2023-06-13 16:15:47	FIM ADMISION 2023-06-13 16:15:47	Guía No. 460986600825	
REMITENTE CONSECIONARIA VIAL UNION DEL SUR CORRESPONDENCIA CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR Código + País PASTO NARIÑO - COLOMBIA Identificación: NIT.900.310.656-2		DESTINATARIO PASAJERO CLARA LUZ QUILISMAL DE AZAIN VEREDA OSPINA PEREZ PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA Código + País CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA Código Postal: 523080 Teléfono: 3178211547 Identificación: NIT.900.310.656-2		Pronto envios	
CONTENEDOR DOCUMENTOS FF		Caja Sobre Paquete Otros		Valor Declarado \$0 Valor Real \$0 Valor Total \$30.000 Valor Neto \$30.000	
REMITENTE HOMIAGE LEGAL: BELL		DESTINATARIO PERSONA QUE RECIBE BETTY AZAINC60ULA DE CIUDADANIA N° 108466605 1 JUN 2023 3:50 PM		SUCURSAL PASTO NIT.900.310.656-2 CRA 23 # 19 87 CENTRO 3007982784 www.prontoenvios.com.co gerencia.pasto@prontoenvios.com.co RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS	
IMPRESO POR FIVEPOSTAL (N° 1714343434) COD. CANCELACION 1714343434 UNIDAD: CDS DEL PILAR LOGICARE NCM660001 CONSULTA EN LINEA: WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO					

Observaciones: RECIBIDO POR QUIEN MANIFIESTA LLAMARSE: BETTY AZAINC60ULA DE CIUDADANIA N° 108466605 Y MANIFIESTA QUE LA PERSONA A NOTIFICAR SI RESIDE O LABORA EN LA DIRECCION INDICADA POR EL REMITENTE. ENTREGADO EL DIA 21-JUNIO-23 HORA: 3 AMPRONTOENVIOS CERTIFICA LO ANTERIOR. SE RESERVA PRUEBA DE ENTREGA ORIGINAL SEGUN LEY 1369 DE 2009 ART. 35		ENTREGADO SI
Firma autorizada 		Pronto envios
Para constancia se firma en Pasto a los 22 dias del mes Junio del año 2023		Página 1 de 1



CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+500, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0521
Email: atencionalusuario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01653

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señor:

LUIS ADEMELIO CUASANCHIR PAZ

(Titular inscrito en falsa tradición)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.**

Asunto: **Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 87 y 88 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500. Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur





CONCESIONARIA
Rumichaca
Pasto

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionusuario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01653

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la **notificación electrónica** del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono 3113934051 o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,

JORGE LIBARDO
DUARTE BALLESTEROS

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.19 09:31:36 -05'00'

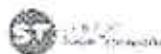
JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexos: N/A

Proyecto: M. Gómez.
Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur



ORIGEN PASTO NARIÑO		DESTINO CORRESPONDENCIA		FEH IMPRESION 2023-06-13 18:12:48		FEH ADMISION 2023-06-13 18:12:48	
DE CONSECIONARIA VIAL UNION DEL SUR				PARA: LUIS ADELMO CUASANCHIR PAZ			
CORRESPONDENCIA PM CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR				VEREDA OSPINA PEREZ OF-PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI NAJILLA			
Ciudad - País PASTO NARIÑO - COLOMBIA				Ciudad - País CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA			
Teléfono: 8008808463				Teléfono: 3178211547			
RECECCION: 8008808463				RECECCION: -0			
CÓDIGO CONTENER DOCUMENTOS FF				CÓDIGO POS: 523020			
EMITENTE: NOMBRE LEGIBLE - SELLO				PARA: VOLUMENES: 0/10 8.3 X 11.5 1.1111111111111111			
DESTINATARIO O PERSONA QUE EN RECIBE				VALOR DOCUMENTOS \$0			
NOMBRE, PARENTESCO Y SELLO (FECHA Y HORA) FE: 2023-06-13 0-2				VALOR VALORES \$0			
OCA: 1373560025 / COD. AMP. 8078404133 / USUARIO: EDD DEL PILAR UNILCUBO				PAGO \$30,000			
IMPRESO POR: INTERPOL (PASTO NARIÑO)				PAGO FISCAL \$30,000			



SUCURSAL PASTO
Nº 800.310.856-2
CRA 23 # 19 87 CENTRO
www.prontocivios.com.co
gerencia.pasto@prontocivios.com.co
RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP-0389
PRONTO ENVÍOS LOGÍSTICA SAS



Código No.
460986900825

CONSULTE SU ENVÍO EN: WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO



CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionalusuario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01654

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señora:

NURI MARLENY PASCUMAL ROBLES

(Titular inscrita en falsa tradición)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.**

Asunto: **Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500. Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.



www.uniondelsur.co

Facebook: [facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)

Viauniondelsur

Unión del Sur





CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR
40+400, vetada Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionalsusario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01654

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la notificación electrónica del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono **3113934051** o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,

**JORGE LIBARDO
DUARTE
BALLESTEROS**

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.09 09:32:14
+0500'

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez.
Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur



ORIGEN	DESTINO	FIN IMPRESION	FIN ADMISION
PASTO NARIÑO	CONTADERO NARIÑO	2023-06-13 18:10:00	2023-06-13 18:15:00



REMITENTE	DE: CONSECIONARIA VIAL UNION DEL SUR		PARA: NURI MARLENY PASCUAL ROBLES		Guía No: 460986800825			
	CORRESPONDENCIA		VEREDA OSPINA PEREZ					
	Dir: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		Dir: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI					
	NAJILLA		NAJILLA					
Ciudad - País PASTO NARIÑO - COLOMBIA		Ciudad - País CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA		CCO POS: 525080				
Teléfono:		MCC-Cod: 9008808483		MCC-Cod: - 0				
DICE CONTENIR: DOCUMENTOS FF		☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paqueta ☐ Otro		LARGO	ANCHO	ALTO	PESO / VOLUMEN / ML DE	Valor Declarado
				0	0	0	0.5 Kg 1 Unidades	\$0
REMITENTE: MEMORIE LEONEL BELLO		DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE		☐ Desconocido ☐ Rehusado ☐ No resalta ☐ No reclamado ☐ Div. errada ☐ Otros		Dese Valore \$0 Plus \$30,000 Valor Total \$30,000		
		NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA/HORA) Fin: 2023-06-13 18:13						



BUCURSAL PASTO
 NIL 900.310.856-2
 CRA 23 # 19 37 CENTRO
 0927982784
www.prontoenvios.com.co
parencia.pasto@prontoenvios.com.co
 RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389
 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS

IMPRESO POR FIVEPOSTAL (NOTIFICACIONES) 008 1372600125 / COLOMBIA 6278420023 CUERPO: EDIS DEL PILAR UNIDARIO 46254480825 CONSULTE SU ENVIO EN: WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO



SUCURSAL PASTO
3007882784
CRA 23 # 19 87 CENTRO
NIT 900.310.856-2
gerencia.pasto@prontoenvios.com.co
www.prontoenvios.com.co
RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389
PRONTO ENVÍOS LOGÍSTICA SAS

Guía No. 460986800825
Sobre



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que esta oficina recepciono y despacho una notificación, sobre con la siguiente informacion:

Datos de Remitente	
Nombre: CONSECNARIA VIAL UNION DEL SUR	
Contacto:	
Dirección: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR PASTO NARINO	
Teléfono:	
Identificación: N Nit 9008808463-0	
Datos de Destinatario	
Nombre: NURI MARLENY PASCUAL ROBLES	
Contacto: VEREDA OSPINA PEREZ	
Dirección: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA CONTADERO NARINO [CP: 523080]	
Teléfono: 3178211547	
Identificación:	
Observaciones: DOCUMENTOS FF	
El envío se pudo entregar: SI	
Fecha de última gestión: 2023-06-22 15:02:14	

ORIGEN PASTO NARINO	DESTINO CONTADERO NARINO	FECHA IMPRESION 2023-06-22 15:02:14	FECHA ADMISION 2023-06-22 15:02:14	Guía No. 460986800825	
REMITENTE DE CONSECNARIA VIAL UNION DEL SUR CORRESPONDENCIA DE CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR Ciudad - País PASTO NARINO - COLOMBIA		DESTINATARIO PARA NURI MARLENY PASCUAL ROBLES VEREDA OSPINA PEREZ C- PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI NAJILLA Ciudad - País CONTADERO NARINO - COLOMBIA COD POS: 523080		Pronto envíos	
CONTENIDO: DOCUMENTOS FF		Servicio: 3178211547		Código de seguimiento: 460986800825	
REMITENTE AGENDE LEGALIZACION		DESTINATARIO PERSONA QUE RECIBE		BUCURSAL PASTO NIT 900.310.856-2 CRA 23 # 19 87 CENTRO 3007882784 www.prontoenvios.com.co gerencia.pasto@prontoenvios.com.co RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389 PRONTO ENVÍOS LOGÍSTICA SAS	
X <i>Segundo Bernal</i> 21 JUN 2023 9:30 pm		O Desconocido O Retenido O No reside O No reconocido O No atende O Otro		O Cajas O Sobre O Paquete O Otro	
IMPRESO POR FIVEPOSTAL (FILLACIONES) CDS: 150888825 / CDS RP: 80498881 USUARIOS: EST DEL PLAZA UNICARRO 460986800825 CONSULTA EN LINEA EN: WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO		Código de seguimiento: 460986800825		Código de seguimiento: 460986800825	

Observaciones: RECIBIDO POR QUIEN MANIFIESTA LLAMARSE: SEGUNDO PASMACUAL CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 5261544 Y MANIFIESTA QUE LA PERSONA A NOTIFICAR SI RESIDE O LABORA EN LA DIRECCIÓN INDICADA POR EL REMITENTE, ENTREGADO EL DIA 21-JUNIO-23 HORA: 8 AM PRONTOENVÍOS CERTIFICA LO ANTERIOR. SE RESERVA PRUEBA DE ENTREGA ORIGINAL SEGUN LEY 1369 DE 2009 ART. 35

ENTREGADO
SI

Firma autorizada

[Firma manuscrita]



Para constancia se firma en Pasto a los 22 días del mes Junio del año 2023

Página 1 de 1



CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia

Contacto: 317 331 0921

Email: atencionajusuario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01655

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señora:

ROSA MARÍA QUILISMAL DE QUENGUAN

(Titular inscrita en falsa tradición)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.

Asunto: Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500. Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur

viauniondelsur

Unión del Sur





CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR
40+400, vereda Povenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionalsusuario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01655

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la **notificación electrónica** del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono 3113934051 o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,

JORGE LIBARDO
DUARTE
BALLESTEROS
JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.09 09:37:55
+05'00'

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez,
Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co
● facebook.com/viauniondelsur
● viauniondelsur
● Unión del Sur



INIAE
Instituto Nacional de Aeronáutica y Espacio



Rumichaca
Pasto

ANI

Agencia Nacional de Infraestructura

ORIGEN PASTO NARIÑO	DESTINO CONTADERO NARIÑO	FIN IMPRESION 2023-06-13 18:13:48	FIN ADMISION 2023-06-13 18:13:40
------------------------	-----------------------------	---	--



REMITENTE	OC CONSECIONARIA VIAL UNION DEL SUR		PARA: ROSA MARIA QUILISMAL DE QUENGUAN		Guía No. 460987100825	
	CORRESPONDENCIA Cm CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		VEREDA OSPINA PEREZ DIR: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI NAJILLA			
	Ciudad - País PASTO NARIÑO - COLOMBIA		Ciudad - País CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA		COD POB: 523040	
	Teléfono: 9008808463		Teléfono: 3178211547		MCC-Cod: - 0	
DICE CONTENEDOR: DOCUMENTOS FF			☐ Caja	LARGO	ANCHO	ALTO
			☐ Sobre	0	1	4
			☐ Paquete	PESO / VOLUMEN / KGS		Valor Declarado
			☐ Otro	0.5 Ntos 1 Unidades		\$0
REMITENTE-NOMBRE (COMPL: 38 L.D.)			DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE			Percepción Segura
						\$0
			☐ Desconocido ☐ Retenido ☐ No reside ☐ No reclamado ☐ Dir. errada ☐ Otros			Otros Valores \$0 Fines \$30,000 Valor Total \$30,000
NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA/HORA) Es: 2023-06-14 04:3						



BUCURSAL PASTO
 NÚ. 900.310.856-2
 CRA 23 # 19 87 CENTRO
 5007982734
www.prontoenvios.com.co
gerencia.pasto@prontoenvios.com.co
 RES.0638 de Abril 17 de 2015 RP 0389
 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS



SUCURSAL PASTO
3007982784
CRA 23 # 19 87 CENTRO
NIT 900.310.856-2
gerencia.pasto@prontoenvios.com.co
www.prontoenvios.com.co
RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389
PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS

Guía No.460987100825
Sobre.



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que esta oficina recepciono y despacho una notificación, sobre con la siguiente informacion:

Datos de Remitente
Nombre: CONSECONARIA VIAL UNION DEL SUR Contacto: Dirección: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR PASTO NARINO Teléfono: Identificación: N Nit 9008808463-0
Datos de Destinatario
Nombre: ROSA MARIA QUILISMAL DE QUENGUAN Contacto: VEREDA OSPINA PEREZ Dirección: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA CONTADERO NARINO [CP: 523080] Teléfono: 3178211547 Identificación: Observaciones: DOCUMENTOS FF
El envío se pudo entregar: NO, OT - OTROS, Fecha de última gestión: 2023-06-22 16:54:32 COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES RESOLUCION 5588 DE 2019 - ART. 5.4.3.8. Motivos de devolución de los objetos postales para los servicios de mensajería expresa
More information

ORIGEN PASTO NARINO	DESTINO CONTADERO NARINO	FECHA IMPRESION 2023-06-13 16:13:48	FECHA ADMISION 2023-06-13 16:13:48	
REMITENTE: CONSECONARIA VIAL UNION DEL SUR		DESTINATARIO: ROSA MARIA QUILISMAL DE QUENGUAN		Guía No. 460987100825
CORRESPONDENCIA DE CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		VEREDA OSPINA PEREZ PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA		
Ciudad - País PASTO NARINO - COLOMBIA		Ciudad - País CONTADERO NARINO - COLOMBIA		COD POST: 523080
Teléfono: 3008808463		Teléfono: 3178211547		ACE-Exp: = 0
SEER CONTENIDO: DOCUMENTOS FF		☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro		Valor Documento \$0 Servicios Especiales \$0
REMITENTE (NOMBRE LEGAL) / SELLO		DESTINATARIO (NOMBRE LEGAL) / SELLO		
IMPRESO POR FIVEPOSTAL (NOTIFICACIONES)		CODIGO DE BARRAS		

Observaciones: SE SACA A ZONA LA CORRESPONDENCIA EL DIA 21 DE JUNIO DEL 2023 A LA DIRECCION APORTADA POR EL REMITENTE, LA PERSONA QUE ATIENDE INFORMA QUE LA DESTINATARIA FALLECIO, PRONTO ENVIOS CERTIFICA LO ANTERIOR Y SE RESERVA PRUEBA DE ENTREGA ORIGINAL SEGUN LEY 1359 DE 2009 ART. 35

ENTREGADO
NO
OT - OTROS

Firma autorizada



Para constancia se firma en Pasto a los 23 días del mes Junio del año 2023

Página 1 de 1



CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, Vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionalusuario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01656

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señora:

MARIANA DE JESÚS PASCUMAL AZAÏN

(Titular inscrita en falsa tradición)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.**

Asunto: **Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2016, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500. Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur





CONCESIONARIA
Rumichaca
Pasto

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 451400, vereda Pervenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionalusuario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01656

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la **notificación electrónica** del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono **3113934051** o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,

**JORGE LIBARDO
DUARTE
BALLESTEROS**

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.09 09:33:33
+05'00'

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez.
Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur



ORIGEN PASTO NARIÑO	DESTINO CONTADERO NARIÑO	FEH IMPRESIÓN 2023-04-13 18:15:46	FEH ADMISIÓN 2023-04-13 18:15:46
------------------------	-----------------------------	---	--



REMITENTE	DE: CONSECIONARIA VIAL UNION DEL SUR
	CORRESPONDENCIA
	Dir: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR
	Ciudad - País PASTO NARIÑO - COLOMBIA
Telefono:	NR-CC-Cont: 8008805463

DESTINATARIO	PARA: MARIANA DE JESUS PASCUAL AZAIN
	VEREDA OSPINA PEREZ
	Dir: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI NAJILLA
	Ciudad - País: CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA COO POS: 923080
Telefono:	3178211547
	MR-CC-Cont: - 0

Gula No. 460987000825
SUCURSAL PASTO TEL: 900.310.856-2 CRA 23 # 19 87 CENTRO 0007912784 www.prontoenvios.com.co gerencia.pasto@prontoenvios.com.co RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS

DICE CONTENER: DOCUMENTOS FF	☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro	LARGO	ANCHO	ALTO	PESO / VOLUMEN / RESOL	Valor Seguro
		0	0	0	0.0000 1 Unidades	\$0
REMITENTE: HOMBRE LEGIBEL AGUILO	DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE	☐ Desconocido ☐ Rehusado ☐ No reside ☐ No reclamado ☐ Otr. entrada ☐ Otros				Valor Seguro \$0 Flete \$30,000 Valor Total \$30,000
NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA Y HORA) Ed: 2023-04-13 04:3						



CONCESIONARIA
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 42+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 231 9921
Email: atencionalsusuario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01657

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señor:

EVER LEANDRO YAGUAPAZ QUILISMAL

(Titular inscrito en falsa tradición)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.**

Asunto: **Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500. Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur





CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Itza, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921

Email: atencionalusuario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01657

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la notificación electrónica del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono **3113934051** o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,

JORGE LIBARDO

DUARTE

BALLESTEROS

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS

Representante Legal

Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.09 09:34:33 -05'00'

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez.

Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co
Facebook: [facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)
Instagram: [viauniondelsur](https://www.instagram.com/viauniondelsur)
Twitter: [Union del Sur](https://twitter.com/UniondelSur)



CONCESION
Rumichaca
Pasto



CONCESION
Rumichaca
Pasto

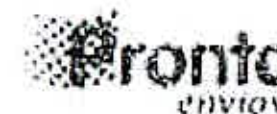


CONCESION
Rumichaca
Pasto

ORIGEN PASTO NARIÑO	DESTINO CONTADERO NARIÑO	FECHA IMPRESIÓN 2023-06-12 18:13:48	FECHA ADMISIÓN 2023-06-12 18:15:48
------------------------	-----------------------------	---	--



REMITENTE	DE CONSEJONARIA VIAL UNION DEL SUR		PARA EVER LEANDRO YAGUAPAZ QUILISMAL		Guía No. 460987200825
	CORRESPONDENCIA Cm CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		NO APORTA VEREDA OSPINA PEREZ		
	Ciudad - País PASTO NARIÑO - COLOMBIA		Cm - PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI NAJILLA		
	Teléfono:		Teléfono:		
RECE-Cad: 9098808463		RECE-Cad: -0			
CONTENEDOR: DOCUMENTOS FF		☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro		LARGO ANCHO ALTO PESO / POLIMER / PAQU 0.5 x 0.04 1 Unidades	Valor Declarado \$0 Frecuencia Segura \$0
REMITENTE NOMBRE LEGAL: SFLA O		DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE		O Destacado O Retenido O No reside O No reclamado O Dir. errada O Otros	
NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA Y HORA) Eje: 2023-06-18 0+1				O Valor \$0 Plus \$30,000 Valor Total \$30,000	



SUCURSAL PASTO
 NIT. 900.310.855-2
 CRA 23 # 12 87 CENTRO
 002762784
www.prontoenvios.com.co
gerencia.pasto@prontoenvios.com.co
 RES. 0536 de Abril 17 de 2015 RP 0389
 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS

IMPRESO POR ENVÍOS POSTAL (NOTIFICACIONES): COB: 1302860423 / COD IMP: 0514101226 USUARIO: ENIS DEL PILAR LINIARRRO M0002109223 CONSULTE SU ENVÍO EN: WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO



CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, Vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0521
Email: atencionalsusuario@uniondelsur.co

S-02-20230608-01658

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señora:

GLORIA NATALI YAGUAPAZ QUILISMAL

(Titular inscrita en falsa tradición)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.**

Asunto: **Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500. Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur





CONCESION
Rumichaca
Pasto

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0621
Email: atencionalsustitutor@uniondelsur.co

S-02-20230608-01658

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la notificación electrónica del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono **3113934051** o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,

JORGE LIBARDO
DUARTE BALLESTEROS

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.09 09:40:43 -05'00'

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez.
Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co
Facebook: [facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)
Viauniondelsur
Unión del Sur



Rumichaca
Pasto



ORIGEN PASTO NARIÑO	DESTINO CONTADERO NARIÑO	F/M IMPRESIÓN 2013-06-13 18.15.00	F/M ADMISIÓN 2013-06-13 18.15.40
------------------------	-----------------------------	---	--



REMITENTE	DE CONSECIONARIA VIAL UNION DEL SUR		PARA: GLORIA NATALI YAGUAPAZ QUILISMAL		Guía No. 460987300825			
	CORRESPONDENCIA Dir: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		VEREDA OSPINA PEREZ Dir: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI NAJILLA		PRONTO ENVIOS BUCURSAL PASTO NIT 900.310.858-2 CRA 23 # 19 87 CENTRO 0607982784 www.prontoenvios.com.co gerencia.pasto@prontoenvios.com.co RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS			
	Ciudad - País PASTO NARIÑO - COLOMBIA		Ciudad - País CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA COD POS: 623089					
	Teléfono: 9008808463		Teléfono: 3178211547					
DICE CONTENER: DOCUMENTOS FF		☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro		LARGO 2	ANCHO 8	ALTO 0	PESO / VOLUMEN / ALOR 0.3 KGRs 1 Unidades	Valor Declarado \$0 Valor Seguro \$0 Días Validez \$0 Flete \$30,000 Valor Total \$30,000
REMITENTE: NOMBRE LEGAL - SELLO		DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE		O Desconocido O Refusado O No reside O No reclamado O Dir. errada O Otros		NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA / HORA) Eje: 2013-06-16 0+3		

IMPRESO POR J.NEPOSTAL (NOTIFICACIONES) CDE: 13025M2815 / CDEJAP: 60784500825 USUARIO: EDIS DEL PILAR UNIDARRIO 460987300825 CONSULTE SU ENVIO EN: WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO



SUCURSAL PASTO
3007982784
CRA 23 # 19 87 CENTRO
Nit.900.310.856-2
gerencia.pasto@prontoenvios.com.co
www.prontoenvios.com.co
RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389
PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS

Gula No.460987300825
Sobre



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que esta oficina recepciono y despacho una notificación, sobre con la siguiente información:

Datos de Remitente	
Nombre: CONSECCIONARIA VIAL UNION DEL SUR	
Contacto:	
Dirección: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR PASTO NARIÑO	
Teléfono:	
Identificación: N Nit 9008808463-0	
Datos de Destinatario	
Nombre: GLORIA NATALI YAGUAPAZ QUILISMAL	
Contacto: VEREDA OSPINA PEREZ	
Dirección: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA CONTADERO NARIÑO [CP: 523080]	
Teléfono: 3178211547	
Identificación:	
Observaciones: DOCUMENTOS FF	
El envío se pudo entregar: NO, ST - TRASLADO, Fecha de última gestión: 2023-06-22 16:54:32	
COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES	
RESOLUCION 5588 DE 2019 - ART. 5.4.3.8. Motivos de devolución de los objetos postales para los servicios de mensajería expresa	
More Information	

ORIGEN PASTO NARIÑO	DESTINO CONSECCIONARIA VIAL UNION DEL SUR	FECHA IMPRESION 2023-06-19 18:13:44	FECHA ADMISION 2023-06-19 18:15:46	Gula No. 460987300825	
DE CONSECCIONARIA VIAL UNION DEL SUR		PARA: GLORIA NATALI YAGUAPAZ QUILISMAL		VEREDA OSPINA PEREZ	
CORRESPONDENCIA CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA		CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA	
Código - País PASTO NARIÑO - COLOMBIA		Código - País CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA		Código - País CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA	
Número de Envío 9008808463		Número de Envío 3178211547		Número de Envío 3178211547	
CONTENEDOR DOCUMENTOS FF		CONTENEDOR DOCUMENTOS FF		CONTENEDOR DOCUMENTOS FF	
REMITENTE: NOMBRE LEGAL: ANDRES		REMITENTE: NOMBRE LEGAL: ANDRES		REMITENTE: NOMBRE LEGAL: ANDRES	
DESTINATARIO: NOMBRE LEGAL: GLORIA NATALI YAGUAPAZ QUILISMAL		DESTINATARIO: NOMBRE LEGAL: GLORIA NATALI YAGUAPAZ QUILISMAL		DESTINATARIO: NOMBRE LEGAL: GLORIA NATALI YAGUAPAZ QUILISMAL	
NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA/HORA) ST: 2023-06-22 16:54:32		NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA/HORA) ST: 2023-06-22 16:54:32		NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA/HORA) ST: 2023-06-22 16:54:32	
IMPRESO POR FIVEPOSTAL (E) NOTIFICACIONES		IMPRESO POR FIVEPOSTAL (E) NOTIFICACIONES		IMPRESO POR FIVEPOSTAL (E) NOTIFICACIONES	

Observaciones: SE SACA A ZONA LA CORRESPONDENCIA EL DIA 21 DE JUNIO DEL 2023 EN LA DIRECCION APORTADA POR EL REMITE NTE. LA PERSONA QUE ATIENDE EN EL SECTOR MANIFIESTA QUE EL DESTINATARIO SE TRASLADO A LA VEREDA SAN ANDRES. PRONTO ENVIOS CERTIFICA LO ANTERIOR Y SE RESERVA PRUEBA DE ENTREGA ORIGINAL SEGUN LEY 1369 D E 2009 ART. 35

ENTREGADO
NO
ST - TRASLADO

Firma autorizada

[Firma manuscrita]



Para constancia se firma en Pasto a los 23 días del mes Junio del año 2023

Página 1 de 1



CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia

Contacto: 317 331 0921
Email: atencion@unionsur.co

S-02-20230608-01659

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señor:

HUGO EDILMO YAGUAPAZ QUILISMAL

(Titular inscrito en falsa tradición)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.**

Asunto: **Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500, Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur





CONCESION
Rumichaca
Pasto

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2531, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0521
Email: atencion@unionsur.co

S-02-20230608-01659

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la notificación electrónica del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono **3113934051** o al correo electrónico ctoro@unionsur.co.

Cordialmente,

JORGE LIBARDO
DUARTE
BALLESTEROS

Firmado digitalmente por
JORGE LIBARDO DUARTE
BALLESTEROS
Fecha: 2023.05.09 09:41:55
+05'00'

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez.
Aprobó: J. Sanabria.



www.unionsur.co
facebook.com/viaunionsur
viaunionsur
Unión del Sur



Unión del Sur



Rumichaca
Pasto



Asociación Nacional de
Ingenieros de Colombia

ORIGEN PASTO NARIÑO	DESTINO CONTADERO NARIÑO	FECHA IMPRESION 30/03/2015 15:15:48	F/H ADMISION 30/03/2015 15:15:48
------------------------	-----------------------------	--	-------------------------------------



REMITENTE	DE: CONSECIONARIA VIAL UNION DEL SUR		PARA: HUGO EDILMO YAGUAPAZ QUILISMAL	
	CORRESPONDENCIA		VEREDA OSPINA PEREZ	
	DIR: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		DIR: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI	
	CINCEP - Pais PASTO NARIÑO - COLOMBIA		CINCEP - Pais CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA	
Teléfono:		NRCC-Cod: 9008503483	Teléfono: 3178211547	
Caja Contener: DOCUMENTOS FF		☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro		LARGO: 10 ANCHO: 5 ALTO: 10
REMITENTE: NOMBRE LEGIBLE: SELLO		DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE		PESO / VOLUMEN / MEDIDA 0.1 Kg / 1 Unidad
NOMBRE, FIRMA Y SELLO		FECHA / HORA: 30/03/2015 15:15		Valor Declarado \$0 Tarifa Seguro \$0 Desechable \$0 Flete \$30,000 Valor Total \$30,000

Guía No. 460987400825
SUCURSAL PASTO N.º 900.310.856-2 CRA 23 # 19 87 CENTRO 0007982784 www.prontoenvios.com.co gerencia.pasto@prontoenvios.com.co RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS



SUCURSAL PASTO
3007962784
CRA 23 # 19 87 CENTRO
Nit.900.310.856-2
gerencia.pasto@prontoenvios.com.co
www.prontoenvios.com.co
RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389
PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS

Guia No.460987400825
Sobre



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que esta oficina recepciono y despacho una notificacion, sobre con la siguiente informacion:

Datos de Remitente
Nombre: CONSECCIONARIA VIAL UNION DEL SUR
Contacto:
Dirección: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR PASTO NARINO
Teléfono:
Identificación: N Nit 9008808463-0
Datos de Destinatario
Nombre: HUGO EDILMO YAGUAPAZ QUILISMAL
Contacto: VEREDA OSPINA PEREZ
Dirección: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA CONTADERO NARINO [CP: 523080]
Teléfono: 3178211547
Identificación:
Observaciones: DOCUMENTOS FF
El envío se pudo entregar: NO, ST - TRASLADO, Fecha de última gestión:2023-06-22 16:54:32
COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES
RESOLUCION 5588 DE 2019 - ART. 5.4.3.8. Motivos de devolución de los objetos postales para los servicios de mensajería expresa
More information

ORIGEN PASTO NARINO	DESTINO CONTADERO NARINO	FECHA DE PRESTACION 2023-06-13 16:54:32	FECHA DE ADMISION 2023-06-13 16:54:32	
REMITENTE CONSECCIONARIA VIAL UNION DEL SUR		DESTINATARIO PARA: HUGO EDILMO YAGUAPAZ QUILISMAL VEREDA OSPINA PEREZ PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA CONTADERO NARINO - COLOMBIA		Guia No. 460987400825
CORRESPONDENCIA CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		Código Postal 523080		
Ciudad y País PASTO NARINO - COLOMBIA		Código Postal 523080		
Teléfono: 9008808463		Teléfono: 3178211547		SUCURSAL PASTO Nit.900.310.856-2 CRA 23 # 19 87 CENTRO 3007962784 www.prontoenvios.com.co gerencia.pasto@prontoenvios.com.co RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS
VOL. CONTENEDOR DOCUMENTOS FF		Caja Sobre Paquete Otro		
REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-4-000		DESTINATARIO-NOMBRE LEGIBLE-4-000		
Firma y Sello (Fecha y Hora) 2023-06-13 16:54:32		Observaciones: Rechazado Otro motivo: Otro reclamado: Otro, errada: Otro:		
IMPRESO POR FIVEPOSTAL (POT FIVEPOSTAL)		CONT. TUBERIAS / CUBIERTOS / MANTENIMIENTO / SEGURIDAD / OTRAS DEL PLAN LOGISTICO		

Observaciones: SE SACA A ZONA LA CORRESPONDENCIA EL DIA 21 DE JUNIO DEL 2023 EN LA DIRECCION APORTADA POR EL REMITE NTE. LA PERSONA QUE ATIENDE EN EL SECTOR MANIFIESTA QUE EL DESTINATARIO SE TRASLADO A LA VEREDA SAN ANDRES. PRONTO ENVIOS CERTIFICA LO ANTERIOR Y SE RESERVA PRUEBA DE ENTREGA ORIGINAL SEGUN LEY 1369 D E 2009 ART. 35	ENTREGADO NO
Firma autorizada 	
Para constancia se firma en Pasto a los 23 días del mes Junio del año 2023	Página 1 de 1



CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencion@uniondelsur.co

S-02-20230609-01660

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señor:

JESÚS ORLANDO YAGUAPAZ QUILISMAL

(Titular inscrito en falsa tradición)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.**

Asunto: **Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500. Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur

viauniondelsur

Unión del Sur





CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR
40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionalusuario@uniondelsur.co

S-02-20230609-01660

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la notificación electrónica del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono 3113934051 o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,
**JORGE LIBARDO
DUARTE
BALLESTEROS**

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.09 09:42:38
+05'00'

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez.
Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur



ORIGEN	DESTINO	PAI IMPRESION	F/II ADMISION
PASTO NARIÑO	CONTADERO NARIÑO	2023-08-13 18:15:48	2023-08-13 18:15:48



REMITENTE	DE: CONSECIONARIA VIAL UNION DEL SUR		PARA: JESUS ORLANDO YAGUAPAZ QUILISMAL	
	CORRESPONDENCIA		NO APORTA	
	Dr. CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		VEREDA OSPINA PEREZ	
	Ciudad - Pais PASTO NARIÑO - COLOMBIA		Dr. PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI NAJILLA	
Teléfono:		Ciudad - Pais CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA		COD POS: 623000
M/C/C-Dir:		Teléfono:		M/C-C-Dir:
9008808483		3178211547		- 0
☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro				
LARGO: 8 ANCHO: 2 ALTO: 6 PESO (VOLUMEN) KILOS: 0.5 Kilo 1 Unidades				
Valor Declarado: \$0 Plusadepago Seguro: \$0 Otros Valores: \$0 Flete: \$30,000 Valor Total: \$30,000				
CONTIENE DOCUMENTOS FF		☐ Desconocido ☐ Refusado ☐ No reside ☐ No reclamado ☐ Dir. errada ☐ Otros		
REMITENTE NOMBRE LEGAL: -SELA-		DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA/HORA) Em: 2023-08-18 0+3				

Guía No.	460987500825
SUCURSAL PASTO NIT 900.310.856-2 CRA 23 # 19 87 CENTRO 0007982784 www.prontoenvios.com.co parencia.pasto@prontoenvios.com.co RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS	

IMPRESO POR ENVIO POSTAL NOTIFICACIONES: CUB: 1265604123 / CCO AMP: 9034509431 USUARIO: SOU DEL PILAR SINGARRO 460987500825 CONSULTE SU ENVIO EN: WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO



SUCURSAL PASTO
3007982784
CRA 23 # 19 87 CENTRO
Nit.900.310.856-2
gerencia.pasto@prontoenvios.com.co
www.prontoenvios.com.co
RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389
PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS

Guía No.460987500825
Sobre



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que esta oficina recepciono y despacho una notificación, sobre con la siguiente informacion:

Datos de Remitente	
Nombre: CONSECCIONARIA VIAL UNION DEL SUR	
Contacto:	
Dirección: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR PASTO NARINO	
Teléfono:	
Identificación: N Nit 9008803463-0	
Datos de Destinatario	
Nombre: JESUS ORLANDO YAGUAPAZ QUILISMAL	
Contacto: VEREDA OSPINA PEREZ	
Dirección: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA CONTADERO NARINO [CP: 523080]	
Teléfono: 3178211547	
Identificación:	
Observaciones: DOCUMENTOS FF	
El envío se pudo entregar: NO, ST - TRASLADO, Fecha de última gestión: 2023-06-22 16:54:32	
COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES	
RESOLUCION 5588 DE 2019 - ART. 5.4.3.8. Motivos de devolución de los objetos postales para los servicios de mensajería expresa	
More information	

ORIGEN PASTO NARINO	DESTINO CONTADERO NARINO	FECHA IMPRESION 2023-06-13 14:15:42	FECHA ADMISION 2023-06-13 14:18:42		
REMITENTE CONSECCIONARIA VIAL UNION DEL SUR		PARA JESUS ORLANDO YAGUAPAZ QUILISMAL		Guía No. 460987500825	
CORRESPONDENCIA CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		VEREDA OSPINA PEREZ		PRONTO ENVIOS	
Código - País PASTO NARINO - COLOMBIA		PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA			
Teléfono		CONTADERO NARINO - COLOMBIA		Código Postal: 523080	
Identificación: 9008803463		Teléfono: 3178211547		Identificación: - 0	
CONTENIDO: DOCUMENTOS FF		O Caja O Sobre O Paquete O Otro		Peso (Kilogramos) \$0 Porcentaje Seguro \$0	
REMITENTE: NOMBRE: JESUS ORLANDO YAGUAPAZ QUILISMAL		DESTINATARIO: NOMBRE: JESUS ORLANDO YAGUAPAZ QUILISMAL		Dirección: VEREDA OSPINA PEREZ	
IMPRESO POR FIVEPOSTAL (O NOTIFICACIONES)		DUA: 139262823 TECNOLOGIA DE IMPRESION: VEREDA OSPINA PEREZ		HUB: 139262823 CONTACTO: 3007982784 WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO	

Observaciones: SE SACA A ZONA LA CORRESPONDENCIA EL DIA 21 DE JUNIO DEL 2023 EN LA DIRECCION APORTADA POR EL REMITE NTE. LA PERSONA QUE ATIENDE EN EL SECTOR MANIFIESTA QUE EL DESTINATARIO SE TRASLADO A LA VEREDA SAN ANORES. PRONTO ENVIOS CERTIFICA LO ANTERIOR Y SE RESERVA PRUEBA DE ENTREGA ORIGINAL SEGUN LEY 1389 D E 2009 ART. 35

ENTREGADO
NO
ST - TRASLADO

Firma autorizada



Para constancia se firma en Pasto a los 23 días del mes Junio del año 2023

Página 1 de 1



CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia

Contacto: 317 331 0521
Email: atencionalusano@uniondelsur.co

S-02-20230609-01661

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señor:

JOSÉ ADOLFO YAGUAPAZ QUILISMAL

(Titular inscrito en falsa tradición)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.**

Asunto: **Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500, Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.



www.uniondelsur.co

Facebook: [facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)

Via Union del Sur

Unión del Sur





CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2591, PR
40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionalusuario@uniondelsur.co

S-02-20230609-01661

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la **notificación electrónica** del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono **3113934051** o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,

JORGE LIBARDO

DUARTE

BALLESTEROS

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS

Representante Legal

Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.09 09:43:45 -05'00"

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez.

Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur

viauniondelsur

Unión del Sur



Autoridad Nacional de Infraestructura



SUCURSAL PASTO
3007982784
CRA 23 # 19 87 CENTRO
NIT.900.310.856-2
gerencia.pasto@prontoenvios.com.co
www.prontoenvios.com.co
RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389
PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS



Guía No.460987600825
Sobre



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que esta oficina recepciono y despacho una notificación, sobre con la siguiente informacion:

Datos de Remitente	
Nombre: CONSECONARIA VIAL UNION DEL SUR	
Contacto:	
Dirección: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR PASTO NARINO	
Teléfono:	
Identificación: N Nit 9008808463-0	
Datos de Destinatario	
Nombre: JOSE ADOLFO YAGUAPAZ QUILISMAL	
Contacto: VEREDA OSPINA PEREZ	
Dirección: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA CONTADERO NARINO [CP: 523080]	
Teléfono: 3178211547	
Identificación:	
Observaciones: DOCUMENTOS FF	
El envío se pudo entregar: NO, ST - TRASLADO, Fecha de última gestión:2023-06-22 16:54:32	
COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES	
RESOLUCION 5589 DE 2019 - ART. 5.4.3.8. Motivos de devolución de los objetos postales para los servicios de mensajería expresa	
More information	

ORIGEN PASTO NARINO	DESTINO CONTADERO NARINO	FECHA IMPRESION 2023-06-12 18:15:40	FECHA ADMISION 2023-06-12 18:15:40		
DE CONSECONARIA VIAL UNION DEL SUR		PASAJERO JOSE ADOLFO YAGUAPAZ QUILISMAL		Guía No. 460987600825	
CORRESPONDENCIA CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		VEREDA OSPINA PEREZ PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA			
Ciudad - País PASTO NARINO - COLOMBIA		Ciudad - País CONTADERO NARINO - COLOMBIA		COD POS 523080	
Código Postal 523080		Teléfono 3178211547		BÚCE-CP - 0	
CONTENEDOR: DOCUMENTOS FF		☐ Caja ☐ Sobre ☒ Paquete ☐ Otro		LARGO 1 ANCHO 1 ALTO 1 PESO-VOLUMEN (kg) 5.5 Kilo 1 Unidades	
REMITENTE-HOMBRE LEGIBLE: [Firma]		DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE: [Firma]		Valor Seguro \$0 Favorable Seguro \$0	
IMPRESO PARA FINECITAL Y DIFICACIONES: COB. 100% (MANTENIMIENTO USUARIO: EDIC. DEL PÉLAGO JANCAROS)		O Desconocido O Retenido O No recibo O No reclamado O Dv. a favor O Dv. a cargo		Valor Seguro \$0 Favorable Seguro \$0 Valor Total \$30.000 Valor Total \$30.000	
IMPRESO PARA FINECITAL Y DIFICACIONES: COB. 100% (MANTENIMIENTO USUARIO: EDIC. DEL PÉLAGO JANCAROS)		www.prontoenvios.com.co		www.prontoenvios.com.co	

Observaciones: SE SACA A ZONA LA CORRESPONDENCIA EL DIA 21 DE JUNIO DEL 2023 EN LA DIRECCION APORTADA POR EL REMITE NTE, LA PERSONA QUE ATIENDE EN EL SECTOR MANIFIESTA QUE EL DESTINATARIO SE TRASLADO A LA VEREDA SAN ANDRES, PRONTO ENVIOS CERTIFICA LO ANTERIOR Y SE RESERVA PRUEBA DE ENTREGA ORIGINAL SEGUN LEY 1369 D E 2009 ART. 35

ENTREGADO
NO
ST - TRASLADO

Firma autorizada

[Firma]



Para constancia se firma en Pasto a los 23 días del mes Junio del año 2023

Página 1 de 1



CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921

Email: atencionalsusuario@uniondelSUR.co

S-02-20230609-01662

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señor:

LUIS MARIA YAGUAPAZ QUILISMAL

(Titular inscrito en falsa tradición)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.**

Asunto: **Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500. Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.



www.uniondelSUR.co

facebook.com/viauniondelSUR

viauniondelSUR

Unión del Sur



Rumichaca
Pasto

ANI
Agencia Nacional de
Infraestructura



CONCESIONARIA
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2601, PR 40-400, vereda Provenir, municipio de Ites, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionaluscano@uniondelsur.co

S-02-20230609-01662

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la notificación electrónica del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono **3113934051** o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,

JORGE LIBARDO
DUARTE BALLESTEROS

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.09 09:44:55 -05'00'

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez.
Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co
Facebook: [facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)
Instagram: [viauniondelsur](https://www.instagram.com/viauniondelsur)
Twitter: [Unión del Sur](https://twitter.com/UniondelSur)



Ministerio de
Transporte



Rumichaca
Pasto



Agencia Nacional de
Ingeniería

ORIGEN PASTO NARIÑO		DESTINO CONTADERO NARIÑO	F/H IMPRESIÓN 2023-06-13 18:11:48	F/H ADMISIÓN 2023-06-13 18:19:46					
REMITENTE	DE CONSECIONARIA VIAL UNION DEL SUR			PARA: LUIS YAGUAPAZ QUILISMAL		Guía No. 460987700825			
	CORRESPONDENCIA C/ CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR			VEREDA OSPINA PEREZ					
	Ciudad - País PASTO NARIÑO - COLOMBIA			C/ PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI NAJILLA					
	Teléfono: 9008808453			Ciudad - País CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA COD POS: 523080					
DICE CONTENIR: DOCUMENTOS FF			☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro	LARGO 2	ANCHO 0	ALTO 0	PESO (KILOGRAMOS / PULGAS) 0.5 Kilos 1 Unidades	Valor Declarado \$0 Porcentaje Seguro \$0	 SUCURSAL PASTO Nit.900.310.858-2 CRA 23 # 19 87 CENTRO 3007952784 www.prontoenvios.com.co gerencia.pasto@prontoenvios.com.co RE5.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS
REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE SELLO			DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE			☐ Desconocido ☐ Retenido ☐ No recibe ☐ No reclamado ☐ Odr. armada ☐ Otros	Otros Valores \$0 Fuso \$30,000 Valor Total \$30,000		
NOMBRES, FIRMA Y SELLO (FECHA / HORA) C/ 2023-06-18 0+3									
IMPRESO POR TIVEPORTAL (NOTIFICACIONES)			DUS: 9382304823 / COD IMP: 8673400528			USUARIO: EDIS DEL FILAR UNCLARRO A60987700825 CONSULTA SU ENVIO EN: WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO			



CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia

Contacto: 317 391 0921
Email: atencionalsusugeno@uniondelsur.co

S-02-20230609-01663

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señora:

ENEIDA YANIRA YAGUAPAZ QUILISMAL

(Titular inscrita en falsa tradición)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.**

Asunto: **Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500. Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur





CONCESION
Rumichaca
Pasto

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, Vereda Porvenir, municipio de Ilos, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionalusuario@uniondelsur.co

S-02-20230609-01663

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la notificación electrónica del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono **3113934051** o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,

JORGE LIBARDO
DUARTE BALLESTEROS

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.09 09:45:46
-05:00

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez.
Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co
Facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur



CONCESION
Rumichaca
Pasto



CONCESION
Rumichaca
Pasto



CONCESION
Rumichaca
Pasto

ORIGEN	DESTINO	FEH IMPRESION	FEH ADMISION
PASTO NARIÑO	CONTADERO NARIÑO	2023-06-12 12:15:23	2023-06-13 10:15:40



REMITENTE	SE. CONSEJONARIA VIAL UNION DEL SUR		PARA: ENEIDA YANIRA YAGUAPAZ QUILISMAL	
	CORRESPONDENCIA		NO APORTA	
	Cn. CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		VEREDA OSPINA PEREZ	
	Ciudad - País PASTO NARIÑO - COLOMBIA		Dir. PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI NAJILLA	
Teléfono:		Nº-CC-Code	Ciudad - País	
		9008808463	CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA CCO POS: 523685	
DICE CONTENER: DOCUMENTOS FF		Teléfono:		Nº-CC-Code
		3178211047		- 0
		☐ Caja	LARGO	ANCHO
		☐ Sobre	0	3
		☐ Paquete	ALTO	4
		☐ Otro	PESO (Kilogramos) y LITROS	
			0.5 Kilos	
			1 Litro	
			Valor Declarado	
			\$0	
			FACILITAR REGISTRO	
			\$0	
REMITENTE-NOMBRE LEGAL - SELLO		DESTINATARIO O PERSONA QUE DEBE RECIBIR		Valor Varios
				\$0
				Plata
				\$30,000
				Valor Total
				\$30,000
NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA / HORA) El: 2023-06-18 D+3		O Desconocido		
		O Refusado		
		O No reside		
		O No reclamado		
		O Dir. entrada		
		O Otros		

Guía No.	460987800825
SUCURSAL PASTO NIT 900.310.856-2 CRA 23 # 19 87 CENTRO 0007932704 www.prontoenvios.com.co gerencia.pasto@prontoenvios.com.co RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0369 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS	

IMPRESO POR FIVEPOSTAL (AUTENTICACIONES) CCO: 1392880025 / CCO NMP: 4076450825 USUARIO: EDH DEL PILAR UNISARCO 4008136433 CONSULTA AL ENVIO EN: WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO



SUCURSAL PASTO
3007852784
CRA 23 # 19 87 CENTRO
Nit.900.310.856-2
gerencia.pasto@prontoenvios.com.co
www.prontoenvios.com.co
RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389
PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS

Guía No.460987800825
Sobre



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que esta oficina recepciono y despacho una notificacion, sobre con la siguiente informacion:

Datos de Remitente	
Nombre: CONSECCIONARIA VIAL UNION DEL SUR	
Contacto:	
Dirección: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR PASTO NARINO	
Teléfono:	
Identificación: N Nit 9008808463-0	
Datos de Destinatario	
Nombre: ENEIDA YANIRA YAGUAPAZ QUILISMAL	
Contacto: VEREDA OSPINA PEREZ	
Dirección: PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA CONTADERO NARINO [CP: 523080]	
Teléfono: 3178211547	
Identificación:	
Observaciones: DOCUMENTOS FF	
El envío se pudo entregar: NO, ST - TRASLADO, Fecha de última gestión:2023-06-22 16:54:32	
COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES	
RESOLUCION 5588 DE 2019 - ART. 5.4.3.8. Motivos de devolución de los objetos postales para los servicios de mensajería expresa	
More information	

ORIGEN PASTO NARINO	DESTINO CONTADERO NARINO	FECHA IMPRESION 2023-06-12 16:18:40	FECHA ADMISION 2023-06-12 16:15:40	Guía No. 460987800825	
DE: CONSECCIONARIA VIAL UNION DEL SUR		PARA: ENEIDA YANIRA YAGUAPAZ QUILISMAL		Código Postal: 523080	
CORRESPONDENCIA EN: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		VEREDA OSPINA PEREZ PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TINAJILLA		Código Postal: 523080	
Ciudad - País PASTO NARINO - COLOMBIA		Ciudad - País CONTADERO NARINO - COLOMBIA		Código Postal: 523080	
Teléfono: 3008808463		Teléfono: 3178211547		Código Postal: 523080	
CONTENIDO: DOCUMENTOS FF		O Caja O Sobre O Paquete O Otro		O Desconocido O Retenido O No recibido O No reclamado O Dir. errada O Otro	
REMITENTE: CONSECCIONARIA VIAL UNION DEL SUR		DESTINATARIO: ENEIDA YANIRA YAGUAPAZ QUILISMAL		Código Postal: 523080	
IMPRESO POR: PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS		Código Postal: 523080		Código Postal: 523080	

Observaciones: SE SACA A ZONA LA CORRESPONDENCIA EL DIA 21 DE JUNIO DEL 2023 EN LA DIRECCION APORTADA POR EL REMITE NTE, LA PERSONA QUE ATIENDE EN EL SECTOR MANIFIESTA QUE EL DESTINATARIO SE TRASLADO A LA VEREDA SAN ANDRES, PRONTO ENVIOS CERTIFICA LO ANTERIOR Y SE RESERVA PRUEBA DE ENTREGA ORIGINAL SEGUN LEY 1368 D E 2009 ART. 35

ENTREGADO
NO

Firma autorizada

[Firma manuscrita]



Para constancia se firma en Pasto a los 23 días del mes Junio del año 2023

Página 1 de 1



CONCESIONARIA
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921

Email: atencionalsusuario@uniondelsur.co

S-02-20230609-01664

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señores:

**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS EDUARDO QUILISMAL
CUASANCHIR**

**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PEREGRINA PASCUMAL DE
QUILISMAL**

(Titulares inscritos en falsa tradición fallecidos.)

Predio denominado "TINAJILLAS", o "TINAJILLA"

Vereda Ospina Pérez

Municipio de El Contadero, Departamento de Nariño

Referencia: Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.

Asunto: Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500. Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.



www.uniondelsur.co

Facebook: [facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)

Viauniondelsur

Unión del Sur



Rumichaca
Pasto



Agencia Nacional de
Infraestructura



CONCESIONARIA
Rumichaca
Pasto

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40-400, vereda Porvenir, municipio de Iloa, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionalsusario@uniondelsur.co

S-02-20230609-01664

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la notificación electrónica del acto administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono **3113934051** o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,

JORGE LIBARDO
DUARTE BALLESTEROS

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.09 09:46:27 -05'00'

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez,
Aprobó: J. Sanabria,



www.uniondelsur.co
Facebook: [facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)
Twitter: [viauniondelsur](https://twitter.com/viauniondelsur)
Instagram: [UniondelSur](https://www.instagram.com/UniondelSur)



ANAR
Asociación Nacional de Usuarios Rodados



Rumichaca
Pasto

ANI

Asociación Nacional de
Infraestructura

ORIGEN	DESTINO	F/M IMPRESIÓN	F/M ADMISIÓN
PASTO NARIÑO	CONTADERO NARIÑO	2013-06-13 18:15:48	2013-06-13 18:13:46



REMITENTE	DE CONSECIONARIA VIAL UNION DEL SUR		PARA: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERM		Guía No.	
	CORRESPONDENCIA		VEREDA OSPINA PEREZ		460987900825	
	Dr. CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR		Dr. PREDIO DENOMINADO TINAJILLAS O TI			
	MAJILLA					
	Ciudad - País PASTO NARIÑO - COLOMBIA		Ciudad - País CONTADERO NARIÑO - COLOMBIA		COD POS: 523360	
	Teléfono: NÚMERO 0008808463		Teléfono: 3178211547		NÚMERO 0	
DICE CONTENER: DOCUMENTOS FF			☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paqueta ☐ Otro		LARGO 0 ANCHO 4 ALTO 0 PESO (VOLUMEN) PAQU 3.3 Kilos 1 Unidades	Valor Declarado \$0 Porcentaje Seguro \$0
REMITENTE-NOMBRE, LEYENDA, SELLO			DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE		Otros Zonas \$0 FMS \$30,000 Valor Total \$30,000	
NOMBRE, PRIMA Y SELLO (FECHA Y HORA) EMI: 2013-06-13 0+3			Desconocido Retenido No reside No reclamado Dile, strada Otros		RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0388 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS	



SUCURSAL PASTO
 NIT.900.310.856-2
 CRA 23 # 19 87 CENTRO
 5007082784
 www.prontoenvios.com.co
 gerencia.pasto@prontoenvios.com.co
 RES.0636 de Abril 17 de 2015 RP 0388
 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS

IMPRESO POR FAX POSTAL (NOTIFICACIONES) COD: 13223402351200 IMP. SISTEMAS LOGISTICOS - BOLIVAR, EDIC. DE: PABLO LACARRA 460987900825 CONSULTA SU ENVIO EN: WWW.PRONTOENVIOS.COM.CO



CONCESION
**Rumichaca
Pasto**

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 331 0921
Email: atencionalusuario@uniondelsur.co

S-02-20230609-01665

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, 7 de junio de 2023

Señores:

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S

Calle 93B No. 13 – 47

Bogotá D.C., Colombia

PBX: 7431444

Correo electrónico: notificacionjuridica@saesas.gov.co

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP No. 015 del 11 de septiembre de 2015.**

Asunto: **Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. RUPA 1.3-0185.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para llevar a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**, delegando en la Concesionaria Vial las funciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia en nuestras oficinas ubicadas en la Vereda Capulí – Municipio de Iles (Nariño), ruta nacional 2501, PR 38+500. Tel. 3116169460, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. **20236060006455 expedida el 2 de junio de 2023**, por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Acorde con lo expuesto, Usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto enunciado.

En el evento en que no fuere posible hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma.

De conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Usted puede solicitar la **notificación electrónica** del acto



www.uniondelsur.co
 facebook.com/viauniondelsur
 viauniondelsur
 Unión del Sur



Rumichaca
Pasto



Agencia Nacional de
Infraestructura



CONCESION
Rumichaca
Pasto

Centro de Control de control de operaciones CCO, ruta nacional 2501, PR 40+400, vereda Porvenir, municipio de Iles, departamento de Nariño - Colombia.

Contacto: 317 531 6921
Email: atencionalusuario@uniondelsur.co

S-02-20230609-01665

administrativo, para lo cual resulta necesario que de manera escrita y expresa por cualquier medio, presente ante la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, manifestación clara de la autorización para que este acto administrativo le sea notificado por vía electrónica. En este caso, la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al buzón electrónico.

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, Usted podrá comunicarse con nuestro Abogado del Área Jurídico Predial **CRISTIAN EMILIO TORO SOLARTE** en el teléfono **3113934051** o al correo electrónico ctoro@uniondelsur.co.

Cordialmente,

JORGE LIBARDO
DUARTE BALLESTEROS

Firmado digitalmente por JORGE
LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Fecha: 2023.06.09 09:48:08 -05'00'

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexos: N/A

Proyectó: M. Gómez.
Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co
● facebook.com/viauniondelsur
● viauniondelsur
● Unión del Sur.



Rumichaca
Pasto



472

Efficient

BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ D.C.
110221351
13000020 16.16.20

Nombre: **Fernán Saez**
 Dirección: **Carretera 100 km. 100, 100, 100**
 Ciudad: **LA PAZ**
 Departamento: **LA PAZ**
 Código postal: **2600**
 Envío: **NO**

472

11111
476

Antar: Contes de la nuit

Centro Operativo : PO PASTO

Centro Operativo :
Orden de servicio:

Fecha Admisión: 13-06-2023 15:16:30

Fecha Aprox Entrega: 21/05/2023

YP005456959C0

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA		Faltando
NR	No reclamada	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocida	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.	Tel:	Hora:
------	------	-------

Fecha de entrega:	
-------------------	--

Distributor:

ac

Gestión de entrega	
--------------------	--

10

200

Emisor	Nombre/ Razón Social: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR		
	Dirección: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR NITC C/T. 900010846-3		
	PORVENIR: PR40+400 MUNICIPIO LES		
	Referencia:	Teléfono:	Código Postal:
	Ciudad: LES	Depto: NARIÑO	Código Operativo: 701207

Asignatario	Nombre/ Razón Social: SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS		
	Dirección: CALLE 93 # 13 47		
	Tel:	Código Postal: 110221051	Código Operativo: 1111476
	Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Depto: BOGOTÁ D.C.	

Valores	Peso Físico(grs): 150
	Peso Volumétrico(grs): 0
	Peso Facturado(grs): 160
	Valor Declarado: 50
	Valor Flete: \$12.700
	Costo de manejo: 30
	Valor Total: \$12.760 COP

Dice Container:

Observaciones del cliente :

7012070111476YP005456939C0

70128/0111147/87P0000059590



Entregando lo mejor de
los colombianos

472

Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.**Certifica:**

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9 Ministerio de Correos y Telecomunicaciones			
NOTEXPRESS		YP005456959C0	
Centro Operativo:	P.O. PASTO	Fecha Admisión:	13/06/2023 16:16:30
Orden de servicio:		Fecha Aprox Entrega:	21/06/2023
Remitente	Nombres Razón Social: CONSEJONARIA VIAL UNION DEL SUR		Causal Devoluciones:
	Dirección: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR ANTIC.GIT.190080548-3 PORVENIR PAZ+400 MUNICIPIO ILES		
Destinatario	Referencia:	Teléfono:	☐ Retenido ☒ No existe ☒ No reside ☒ No reclamado ☒ Desconocido ☐ Dirección errada
	Ciudad: ILES	Dpto: NARIÑO	
Valores	Código Postal:	Código Operativo: 7512070	Firma nombre y/o sello de quien recibe:
	Nombres Razón Social: SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS	Dirección: CALLE 33 B 13 47	
Envío	Tel:	Código Postal: 110221251	G.C.
	Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Dpto: BOGOTÁ D.C.	
Peso Físico(gms): 180 Peso Volumétrico(gms): 0 Peso Facturado(gms): 180 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$12.700 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$12.700 COP	Dice Contenedor:	GITAC	Fecha de entrega: 23 JUN 2023 Distribuidor: Hidro Chala Entrega en mano: 79360971
	Observaciones descriptivas:	RECIBIDO	

70120701111476YP005456959C0

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

➤ Código Postal: 110911
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Linea Bogotá: (57-1) 472 2005
Linea Nacional: 01 8000 111 210

WWW.4-72.COM.CO

Consecutivo

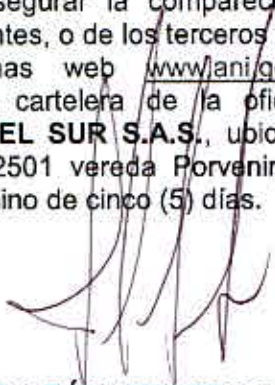
Que, durante el trámite adelantado, se logró la comparecencia de los señores **LUIS ADEMELIO CUASANCHIR PAZ** y **NURI MARLENY PASCUMAL ROBLES**, quienes adelantaron diligencia de notificación personal; igualmente se notificó personalmente por medios electrónicos, la señora **MARIA LEONILA QUILISMAL PASCUMAL** y la **SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.**

Que, asimismo se logró la notificación por aviso, a la señora **CLARA LUZ QUILISMAL DE AZAÍN**, a quien se le remitió un ejemplar el acto administrativo a notificar.

Que, no se ha logrado la notificación de los demás destinatarios del acto administrativo.

Que, por las razones antedichas, y ante el desconocimiento de información adicional de la integralidad de los destinatarios, se procede a publicar el siguiente aviso de citación con destino a los señores **ROSA MARÍA QUILISMAL DE QUENGUAN**, **MARIANA DE JESÚS PASCUMAL AZAÍN**, **EVER LEANDRO YAGUAPAZ QUILISMAL**, **GLORIA NATALI YAGUAPAZ QUILISMAL**, **HUGO EDILMO YAGUAPAZ QUILISMAL**, **JESÚS ORLANDO YAGUAPAZ QUILISMAL**, **JOSÉ ADOLFO YAGUAPAZ QUILISMAL**, **LUIS MARIA YAGUAPAZ QUILISMAL**, **ENEIDA YANIRA YAGUAPAZ QUILISMAL**, a los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS EDUARDO QUILISMAL CUASANCHIR**, a los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PEREGRINA PASCUMAL DE QUILISMAL**, y a los terceros posiblemente afectados, toda vez que se trata de un predio en falsa tradición.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), en procura de asegurar la comparecencia de la integralidad de los destinatarios y/o de sus causahabientes, o de los terceros posiblemente afectados, fijando la presente citación en las páginas web www.ani.gov.co y de la concesionaria <http://www.uniondelsur.co> y en la cartelera de la oficina de Gestión Predial de la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, ubicada en el Centro de Control de Operaciones CCO, ruta nacional 2501 vereda Porvenir, municipio de Iles PR 40+400, Departamento de Nariño, por el término de cinco (5) días.



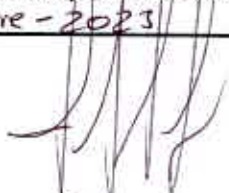
HECTOR LEÓN MENDEZ PARRA
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.



Consecutivo

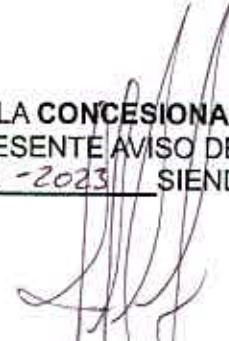
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LAS PÁGINAS WEB www.ani.gov.co Y LA DEL CONCESIONARIO <http://www.uniondelsur.co> Y EN TODO CASO, EN LA OFICINA DE GESTIÓN PREDIAL DE LA **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, UBICADA EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES CCO, VEREDA PORVENIR, MUNICIPIO DE ILES PR 40+400, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EL DÍA 13- Octubre - 2023 A LAS 8:00 A.M.


HECTOR LEÓN MENDEZ PARRA
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO DE CITACIÓN SE DESFIJA HOY 20- Octubre - 2023 SIENDO LAS 6:00 P.M.


HECTOR LEÓN MENDEZ PARRA
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Proyectó: M. Gómez
Aprobó: J. Sanabria.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur



Rumichaca
Pasto

